



297913

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de Dña. JOSEFA AUSÁS SALA, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Avda. República Argentina, 279. - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ESTRUCTURACIÓN
DE LOS ELEMENTOS DE ANTENAS TELESCÓPICAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con
éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos
introducidos en los dispositivos de estructura de las antenas
5 telescópicas empleadas en aparatos de radio portátiles, emisoras
de campaña, receptores de televisión y frecuencia modulada,
emisores-receptores combinados, y similares.

Las antenas en cuestión, formadas por una pluralidad
de elementos tubulares de diámetros decrecientes y contenidos
10 unos dentro de otros, pueden plegarse o desplegarse fácilmente



297913

gracias a dispositivos que facilitan el acoplamiento o sujeción de los extremos correspondientes de cada dos elementos consecutivos.

5 Tales elementos deben poder acoplarse fácilmente, de modo que las operaciones de montaje y desmontaje se realicen con facilidad, y a ello deben contribuir los dispositivos auxiliares.

10 Los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente patente se aplican a los dispositivos en cuestión, de modo que se obtenga la máxima facilidad en las operaciones mencionadas.

15 Es necesaria, en efecto, esa comodidad, flexibilidad y seguridad en la posición de los segmentos tubulares que definen la antena, pues los diferentes sistemas propuestos hasta la fecha no han dado resultados que eran de esperar; a la complejidad de los dispositivos -traducida en la posibilidad de averías, muy frecuentes y generalmente difíciles de repararse un precio de coste elevado, unas condiciones de funcionamiento muy poco prácticas y un fin, características estéticas muy pobres.

20 Para eliminar los inconvenientes apuntados, se han concebido y realizado los perfeccionamientos que se divulgan en méritos de esta patente, consistentes, en esencia, en realizar los dispositivos de montaje de los elementos que componen la antena telescópica de manera que presenten la máxima sencillez y al mismo tiempo seguridad, en combinación con unas condiciones prácticas y estéticas que los hacen sumamente convenientes.

30 A tal fin, se realizan los dispositivos de acoplamiento de los diferentes elementos de la antena, a base de unas piezas que se interponen entre éstos, ejerciendo sobre ellos una cierta

14 MAR



297913

fuerza que los mantiene en la posición de plegados o de desplegados, según interese.

Además, es objeto de la presente patente la disposición, en cada elemento de la antena, de un tope que limita el replegado
5 de dichos elementos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso posible de realización de los perfeccionamientos a que se refiere la
10 patente.

En los dibujos:

La figura 1 representa, en sección alzada, una antena telescópica dotada de los dispositivos de acoplamiento de sus elementos tubulares realizados a base de los perfeccionamientos que se describen.
15

La figura 2 muestra una sección transversal según un plano A-A, que permite apreciar la constitución de los dispositivos de referencia.

Los elementos que definen la antena, formados por los segmentos tubulares -1-, se acoplan entre sí, tras su disposición telescópica, mediante las piezas interpuestas dibujadas, que presentan estructura laminar en forma de L. La rama corta -2- de estas piezas, pasa a través de una abertura -3- practicada en el extremo inferior del elemento
25 tubular -1- y en un plano horizontal.

Se disponen dos piezas idénticas, enfrentadas diametralmente, comprendiendo el elemento entre ellas. La rama larga -4- de la pieza en L aparece curvada, con un radio que le permite quedar interpuesta elásticamente entre los dos
30 segmentos tubulares, como se ilustra en la figura 2.



297913

Cuando la antena se despliega y cada dos elementos consecutivos se colocan entre sí en la posición de máxima longitud, se determina el final de su carrera mediante la pestaña anular -5- que corona el extremo superior de cada uno.

5 Puesto que las piezas -4- tienen una posición fija respecto al segmento al que se halla acoplado, por estar ancladas en él, al elevarse cada segmento en el interior del que lo contiene, la parte superior de cada pieza -4- topa con la cara interior de la pestaña anular -5-, como se representa
10 en la figura 1, y se determina así el final de su carrera.

Como sea que, al introducir cada segmento en su elemento contiguo, la parte inferior del primero se apoya en las dos alas cortas -2- del otro, podría producirse el deterioro o inutilización de las mismas debido a una fuerza excesiva
15 desarrollada contra las mismas. Las más afectadas serían lógicamente las correspondientes a los segmentos de mayor diámetro, que reciben un mayor peso al contener sucesivamente a los diversos elementos acoplados coaxialmente.

Para eliminar esta posibilidad de avería, se ha
20 previsto un saliente a modo de botón que sirva de apoyo a la parte inferior de cada elemento, cuando se enchufa en el siguiente. Dicho saliente -6-, que se ilustra en los dibujos, consiste en un tope que puede formarse por estampación o embutido en el propio metal que forma el tubo -1-, o bien
25 por sobreposición de un botón o remache saliente en un orificio practicado en aquel punto. De esta manera se completa la función de las piezas intermedias en forma de L y se prolonga la duración de las mismas.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro
30 de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras

297913¹⁴ M



formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse estos dispositivos, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de estructuración de los elementos de antenas telescópicas, caracterizados porque el acoplamiento de cada elemento con el que figura exterior a él, se establece mediante unas piezas auxiliares de estructura laminar y forma alargada
15 dobladas en L, de modo que el ala corta es plana y se introduce en el cuerpo del segmento, en su zona extrema y en una abertura perpendicular al eje geométrico, mientras que la ala larga aparece curvada, de modo que su curvatura resulte intermedia a la de los segmentos que la rodean, de
20 los que resulta tangente y ejerciendo una fuerza de rozamiento elástico determinada, capaz de fijar una posición definida de los dos elementos tubulares que relaciona.

25 2.- Perfeccionamientos en los dispositivos de estructuración de los elementos de antenas telescópicas, según la reivindicación anterior, caracterizados porque, al plegarse la antena y deslizarse cada elemento tubular por el interior del siguiente, el extremo inferior del primero, o sea, de menor diámetro, se apoya en un tope lateral situado a modo de saliente en la zona extrema inferior de cada segmento tubu-
30 lar siguiente.

14 MAR 1964



297913

3.- Perfeccionamientos en los dispositivos de
estructuración de los elementos de antenas telescópicas,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque
el rozamiento determinado entre cada dos segmentos tubulares
5 consecutivos por las piezas auxiliares interpuestas sirve para
establecer la posición relativa de los mismos, determinándose
la posición extrema mediante una pestaña a modo de corona en-
trante en la parte superior de cada elemento, que cierra sus
bordes en un diámetro equivalente al del elemento contenido y
10 que sirve de tope final al extremo superior de la ala larga
de la pieza auxiliar intermedia.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE
ESTRUCTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ANTENAS TELESCÓPICAS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 14 de Marzo de 1964.

JOSEFA AUSÁS SALA

P. A.



297913

Fig. 1

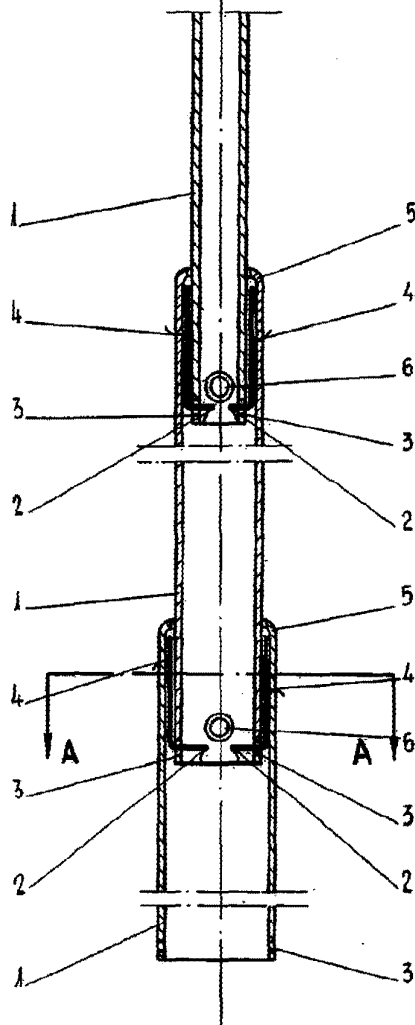
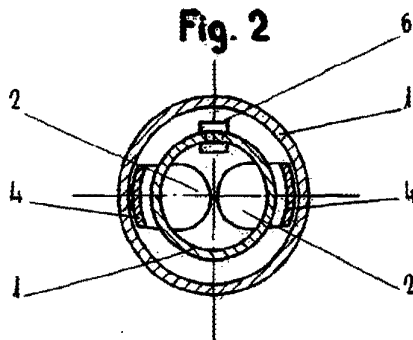


Fig. 2



Barcelona, 14 Marzo 1964
p.a.

Josefa Sala

Escala variable